

**LICITACION PUBLICA PRESENCIAL**

**FORMATO DE COTIZACION**

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.**

PARTIDA	CANTIDAD	CARACTERISTICAS	P. UNITARIO
1	1	Servicio de suministro de Gas LP para las Dependencias de las Secretaría de Seguridad Pública, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la ficha técnica.	
SUBTOTAL			\$
IVA			\$
TOTAL			\$

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** A partir del 01 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017. La vigencia estará condicionada a la autorización de las partidas presupuestales correspondientes y su publicación en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

**LUGAR DE ENTREGA:** De acuerdo al listado de dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública Anexo No. 2 al presente, pudiendo variar según las necesidades de la UNIDAD REQUIRIENTE.

**FORMA DE PAGO:** La forma de pago será mensual dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la UNIDAD REQUIRIENTE.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal

Monterrey, N. L. a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2016.

## FICHA TECNICA

### SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

#### OBJETO DEL SUMINISTRO

ABASTECER DE SUMINISTRO DE GAS LP A LAS DEPENDENCIAS DE ESTA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

#### ESPECIFICACIONES

- 1.- LOS LUGARES DE ENTREGA SERAN DE ACUERDO AL ANEXO 2 , PUDIENDO VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
- 2.- EL CONSUMO APROXIMADO MENSUAL DEL SERVICIO ES DE 145,000 LITROS, CON UN MAXIMO DE 160,000 LITROS Y UN MINIMO DE 130,000 LITROS.
- 3.- LOS TIEMPOS DE ENTREGA SERAN DE ACUERDO AL ANEXO 2, PUDIENDO VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA.
- 4.- LA FORMA DE PAGO SERA MENSUAL DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, POSTERIORES DE LA RECEPCION DE LA FACTURA CORRESPONDEIENTE, A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIDAD REQUIERENTE.
- 5.- EL PRECIO PODRA SER REVISADO EN FORMA MENSUAL Y SE PAGARA DE ACUERDO AL MONTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA A TRAVES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
- 6.- LOS LUGARES DE ENTREGA Y LA FRECUENCIA SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2, Y PODRAN VARIAR A SOLICITUD DE LA SSPE.

#### REQUERIMIENTO AL LICITANTE

LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS LP.

- 1.- DEBERA DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MENCIONE QUE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE GAS LP SERA A TRAVES DE UN CHIP ELECTRONICO EN EL CUAL SE IDENTIFICA EL HORARIO, LOS LITROS, EL NUMERO DE AUTOTANQUE QUE REALIZO DICHO SERVICIO Y NOMBRE ESPECIFICO DEL CLIENTE DONDE SE SURTIO, CON EL FIN DE EVITAR LA MANIPULACION MANUAL DE LA CARGA.
- 2.- DEBERA DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE ACREDITE QUE LAS PIPAS DE REPARTO CUENTAN CON MEDIDOR Y REGISTRO DE CORRECTO SURTIMIENTO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- 3.- GARANTIZARA QUE LOS SERVICIOS PODRAN SER CONSULTADOS EL MISMO DIA DEL SUMINISTRO POR MEDIO DE UNA PAGINA DE INTERNET CON HISTORIAL DE 11 MESES ANTERIORES.
- 4.- DEBERA DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MENCIONE QUE ES UN DISTRIBUIDOR EN EL ESTADO CON CAPACIDAD DE ALMACENAJE MAYOR A 1,000,000 (UN MILLON ) DE LITROS.
- 5.- DEBERA DE ACREDITAR CON TARJETA DE CIRCULACION A NOMBRE DE LA EMPRESA QUE ES PROPIETARIO DE AL MENOS 50 PIPAS DE REPARTO DANDO SERVICIO EN EL ESTADO.
- 6.- PRESENTARA UN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LAS UNIDADES DE REPARTO CUENTAN CON MONITOREO SATELITAL.
- 7.- EL LICITANTE DEBERA PROPORCIONAR LOS TANQUES EN COMODATO, EN BUEN ESTADO Y QUE CUMPLA CON LA NORMA APLICABLE.

8.- EL LICITANTE DEBERA PROPORCIONAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS TANQUES, UBICADOS EN LA SSP CADA SEIS MESES Y PROPORCIONARA LOS REPORTES SELLADOS POR LOS USUARIOS DE LA SSP CONJUNTAMENTE CON LA FACTURACION RESPECTIVA.

9.- EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA DE UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA COMERCIO POR UN MONTO MINIMO DE 5 MILLONES DE DOLARES.

10.- DEBERA ACREDITAR QUE LOS OPERADORES DE GAS LP A CARGO DEL LICITANTE DEBERAN CONTAR CON SEGURO SOCIAL VIGENTE, EN EL MOMENTO DE CUALQUIER AUDITORIA.

11.- DEBERA DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE ACREDITE QUE CUENTA CON UN NUMERO DE EMERGENCIA PARA FUGAS O CONTINGENCIAS.



ANEXO 2

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA- FELIX U. GOMEZ 2223, COL. REFORMA MONTERREY N.L.	SEMANAL
CERESO APODACA-CARRETERA SALINAS VICTORIA KM. 1.5 , APODACA C.L.	SEMANAL
CERESO CADEREYTA-CARRETERA A DR. GONZALEZ KM. 1.5 , CADEREYTA JIMENEZ N.L.	SEMANAL
CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACION DE ADOLESCENTES INFRACTORES- AV. MANUEL L. BARRAGAN COL. EX HACIENDA EL CANADA ESCOBEDO N.L.	MENSUAL
INSTITUCION ABIERTA DR. FLEMING S/N ESTACION RAMON TREVIÑO	MENSUAL
C-5 CARRETERA NACIONAL KM. 266.5 COL. EL ENCINO MONTERREY N.L.	SEMANAL
ESCUELA PRIMARIA MARIANO DE LA GARZA- CALLE FABRILES CRUZ CON VIA A TAMPICO, COL. ARGENTINA MONTERREY N.L.	MENSUAL
CUARTEL DE LA GENDARMERIA- CARRETERA MONTERREY-LAREDO KM. 13, ESCOBEDO N.L., INSTALACIONES DE LA POLICIA FEDERAL	SEMANAL
UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES-CALLE SERAFIN PEÑA Y NUEVO LEON, COL. COL. CHULAVISTA, GUADALUPE N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- CAMPO POLICIAL # 1, CARRETERA MTY-LAREDO KM. 13 ESCOBEDO N.L.	SEMANAL
FUERZA CIVIL- CAMPO POLICIAL # 2, AV. ISRAEL CAVAZOS GARZA S/N, COL. NUEVA AURORA GUADALUPE N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- CAMPO POLICIAL # 3, CARRETERA MONTEMORELOS-GENERAL TERAN, POBLADO EL LLANO, MONTEMORELOS N.L.	SEMANAL
FUERZA CIVIL-RECREATIVO-CAMINO A SANTA ANA COL. BOSQUES DE LA SILLA , BENITO JUAREZ N.L.	SEMANAL
PUNTO FIO INDEPENDENCIA: CALLE TAMAUZIPAS # 1759, CRUZ CON CARLOS OSUNA, COL. INDEPENDENCIA, MONTERREY N.L.	SEMANAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO GARZA SADA, AV. GARZA SADA # 6604, COL. COTIJO DEL RIO MONTERREY N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO LOS CAVAZOS, CARRETERA FEDERAL # 85, KM. 251 SANTIAGO N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO LINCOLN, AV. LINCOLN Y LIBRAMIENTO NORESTE, GARCIA N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO PEÑA BLANCA, CARR. FEDERAL MONTERREY-REYNOSA, KM 131+38, GENERAL BRAVO N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO SANTA CATARINA, CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KM. 58, SANTA CATARINA N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO CADEREYTA, CARR. FEDERAL # 9, ALLENDE-CADEREYTA, CADEREYTA JIMENEZ N.L.	MENSUAL
FUERZA CIVIL- PUNTO FIO CERRALVO, LIBRAMIENTO LUIS CARVAJAL Y DE LA CUEVA # 222 Y 222-A, CERRALVO N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO JUAREZ: CARRT. FED. No. 54 MIGUEL ALEMAN, KM 21+300 MUNICIPIO DE APODACA N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO LINARES: CARRT. FED. No. 40 LIBRE A REYNOSA KM 24.5, MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO COLOMBIA: CARRT. LA RIVEREÑA, KM 34-5, CONGREGACION COLOMBIA, MUNICIPIO DE ANAHUAC N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO ZUAZUA: AV. REAL SAN PEDRO ENTRE RODAS Y PRAGA, COL. REAL SAN PEDRO, GRAL. ZUAZUA N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO SABINAS HIDALGO: FRANCISCO DE LA CALANCHA # 410, HACIENDA LARRALDEÑA, SABINAS HIDALGO N.L.	MENSUAL
PUNTO FIO ALLENDE: CARRETERA ALLENDE CADEREYTA, ALA ALTURA DE LOS SABINOS.	MENSUAL
PUNTO FIO AUTOPISTA MONTERREY CADEREYTA: AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA	MENSUAL